

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA BOLÍVAR

Traslados Por Fijación En Lista Art. 110 Del Código General Del Proceso

Miércoles, 23 de agosto de 2023.-

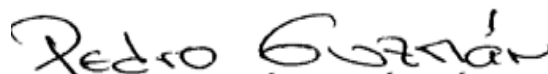
RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	MEMORIAL	TÉRMINO DEL TRASLADO	FECHA FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN	VENCIMIENTO DEL TRASLADO.
13052408900120160041900.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Bancolombia S.A.	Darío Alberto Sagra Bracamontes Y Otros .	Actualización de la Liquidación del Crédito.	Tres (03) Días Hábiles.	23-ago-23.	28-ago-23.
13052408900120210040900.	Ejecutivo Para Efectividad De La Garantía Real.	Banco Agrario de Colombia S.A..	Adiv Chams Martínez.	Recurso de Reposición.	Tres (03) Días Hábiles.	23-ago-23.	28-ago-23.
13052408900120210051100.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Negociemos Soluciones Jurídicas S.A.S.	Gustavo Rafael Caicedo Escorcía.	Liquidación de Agencias en Derecho y Costas Procesales.	Tres (03) Días Hábiles.	23-ago-23.	28-ago-23.
13052408900120210061200.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Emiro Paz Zúñiga.	Claudia Elena García Castaño.	Liquidación de Agencias en Derecho y Costas Procesales.	Tres (03) Días Hábiles.	23-ago-23.	28-ago-23.
13052408900120220027600.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito - COOPHUMANA-.	Sixta Del Carmen Beltrán Carmona.	Liquidación de Agencias en Derecho y Costas Procesales.	Tres (03) Días Hábiles.	23-ago-23.	28-ago-23.

13052408900120230013500.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Banco Davivienda S.A.	Soluciones Y Construcciones De Ingenieros Socing S.A.S. Y Hernando Jose Reyes Yepes.	Liquidación del Crédito.	Tres (03) Días Hábiles.	23-ago-23.	28-ago-23.
--------------------------	--	--------------------------	---	-----------------------------	----------------------------	------------	------------

Número de registros: 06.

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Se fija la presente lista de traslado en el micrositio del Juzgado Promiscuo Municipal de Arjona Bolívar, por el término de un (01) día, hoy, miércoles, veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial, esto es, ocho de la mañana (08:00 a.m.) y se desfija en la misma fecha al terminar la misma, a las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o requerimiento.



PEDRO JOSÉ GUZMÁN PÁJARO

Secretario